

**INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA:  
Universidad Tecnológica de Tijuana**

**TÍTULO DE LA PONENCIA:**

**COMPETENCIA LABORAL**

**“Analista Contable”**

**AUTORES:**

**José David Victoria Pico  
María Rosario Hidalgo Rivera  
Karla María Antonieta Carmona López**

**TEMÁTICA DEL CONGRESO EN QUE SE INSERTA LA PONENCIA:**

**Evaluación del aprendizaje del desempeño docente, la investigación y la vinculación**

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN:**

**Oficina; 01664-969-4700 extensiones: 4766, 4904 y 4763**

**Celulares: 045664-2179881, 045664-167-2132 y 045664-2847221**

**CORREO ELECTRÓNICO:**

**[jdavid.victoria@uttijuana.edu.mx](mailto:jdavid.victoria@uttijuana.edu.mx), [rhidalgo@uttijuana.edu.mx](mailto:rhidalgo@uttijuana.edu.mx) y  
[karla.carmona@uttijuana.edu.mx](mailto:karla.carmona@uttijuana.edu.mx)**

**DOMICILIO POSTAL:**

**Carretera Libre Tijuana-Tecate Km. 10, Fraccionamiento, El Refugio, Quintas Campestre,  
C.P. 22253, Tijuana, Baja California.**

## ÍNDICE

Resumen.....	2
Descripción del problema.....	3
Antecedentes.....	4
Objetivo.....	7
Metodología empleada.....	7
Resultados.....	7
Conclusiones.....	25
Bibliografía.....	26

## Resumen

La problemática actual en la cual estamos viviendo dentro del terreno profesional, nos están obligando en algunos casos a tener que validar los conocimientos, habilidades y destrezas que decimos poseer y que amparan algunos documentos llamados títulos y que desgraciadamente los empleadores se están dando cuenta que no solo no dominamos sino hasta en algunos casos no tenemos ni la mas remota idea de que se trata o nos están hablando

Razón por la cual el sector productivo en colaboración con el gobierno federal ha instrumentado la forma en la cual, toda persona que lo desee no importando que haya pasado por las aulas y que hasta haya obtenido un documento que lo avale, puede validar sus conocimientos, habilidades y destrezas a través de los estándares de competencia laboral, lo cual ahora sí le dará certeza y seguridad al empresario de estar contratando a una persona que sí le va a representar una inversión y no un gasto, ya que ahora el elemento humano cuenta con las herramientas necesarias para producir de forma casi inmediata y no tener que esperar y pasar por el proceso de adaptación y aprendizaje tan temido y poco productivo.

## Descripción del problema

La necesidad que tiene nuestro país de contar con personas empresarios, trabajadores, docentes y servidores públicos más competentes ha originado la creación de un organismo como el Sistema Nacional de Competencias ( CONOCER), el cual es un Instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

De acuerdo al Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial, México descendió en el 2010 del lugar 60 al 66 de una lista de 139 países y es superado por varios países de la región, tales como Chile (30), Puerto Rico (41), Panamá (53), Costa Rica (56), Brasil (58) y Uruguay (64). El Sistema Nacional de Competencias es una pieza clave para impulsar la competitividad del país y recuperar el rumbo hacia una economía más sólida. **Si quieres incluir esta parte, solo hay que citarla, aparece en la página de conocer.**

## Antecedentes

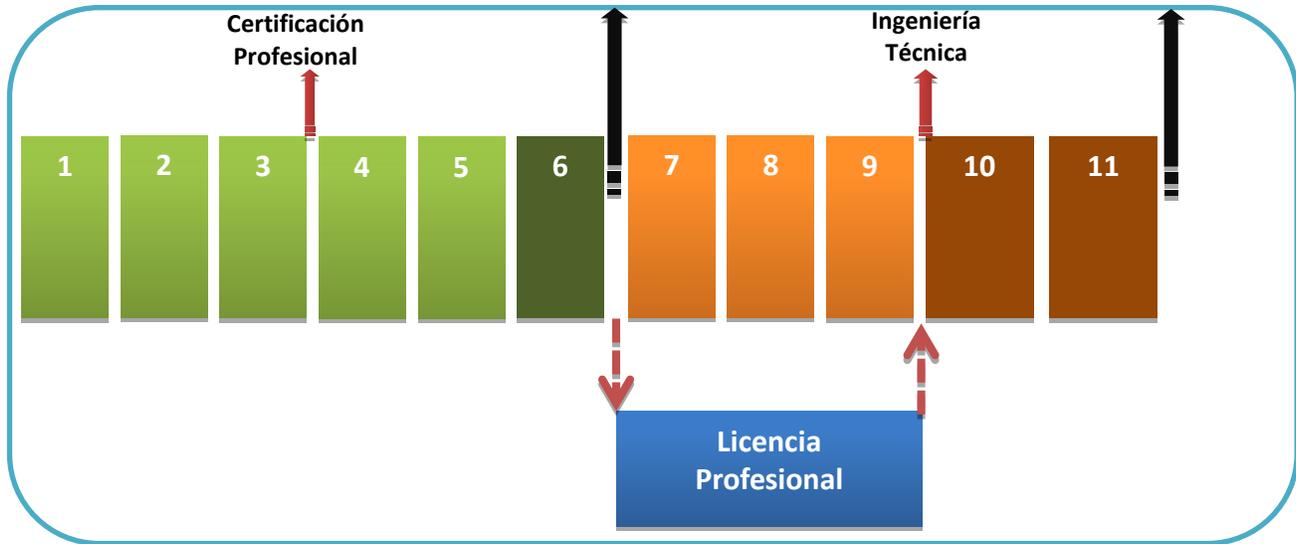
Creada el 14 de agosto de 1998, cuenta actualmente con un campus en Tijuana, una Unidad Académica en Ensenada y una Extensión en el poblado de San Quintín.

Cuenta con un modelo educativo que facilita su incorporación al ámbito laboral, permitiendo la continuidad de estudios, nuestros estudiantes pueden optar por alguna de las salidas alternas, éstas son: certificación profesional, título de técnico superior universitario, ingeniero técnico o licenciatura en alguna de nuestras ingenierías en tercer, sexto, noveno y onceavo cuatrimestre respectivamente, con clases 70% prácticas y 30% teóricas.

Nuestros egresados cuentan con las competencias profesionales y competencias genéricas necesarias para su desempeño en el campo laboral, en el ámbito local, regional y nacional.

Actualmente cuenta con el Premio a la Excelencia Académica por lograr que el 100 por ciento de los alumnos de las carreras de TSU cursen programas de buena calidad, entregado por la Secretaría de Educación Pública.

Se consideró en su elaboración el Análisis Situacional del Trabajo (AST), de Contaduría, en el cual los empresarios resaltaron la necesidad de que nuestros egresados contarán con la habilidad en el manejo de la paquetería contable y de su aplicación en el sector productivo.



## ESTÁNDAR DE COMPETENCIA LABORAL

### Título:

Uso de Paquetería Contable y su aplicación en el sector productivo.

### Propósito del Estándar de Competencia Laboral:

Servir como referente para la evaluación y certificación de los alumnos de TSU en Contaduría haciendo uso de manera práctica y eficiente de la paquetería contable como herramienta de apoyo para el desempeño de sus conocimientos en el ámbito laboral que compete.

### Objetivo

Desarrollar el Estándar por competencia para la carrera de Técnico Superior Universitario en Contaduría propuesto por la Coordinación General de Universidades y que en forma paralela servirá como salida lateral llamada **Certificación Profesional** en el tercer cuatrimestre, fundamentándolo en la estructura de la matriz de asignatura y basándonos en las **Unidades Temáticas, Objetivos específicos (por unidad), Saber, Saber Hacer y el Resultado de aprendizaje** por competencias de las materias:

- Contabilidad Básica
- Contabilidad Intermedia
- Contabilidad Superior

## Metodología empleada

Se baso en la guía de la metodología del CONOCER para argumentar los elementos que debe llevar la competencia a desarrollar<sup>1</sup>.

## Resultados

### Nivel de competencia: Dos

#### Analista contable y su aplicación en la empresa

- ✓ Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles.
- ✓ Depende de las instrucciones de un superior.
- ✓ Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Ocupaciones relacionadas con el estándar de acuerdo con el Sistema de Información del Catálogo Nacional de Ocupaciones (SICNO):

✚ Capturista

#### Módulo Ocupacional

Ocupaciones no contenidas en el SICNO y reconocidas en el Sector para esta Norma Técnica de Competencia Laboral:

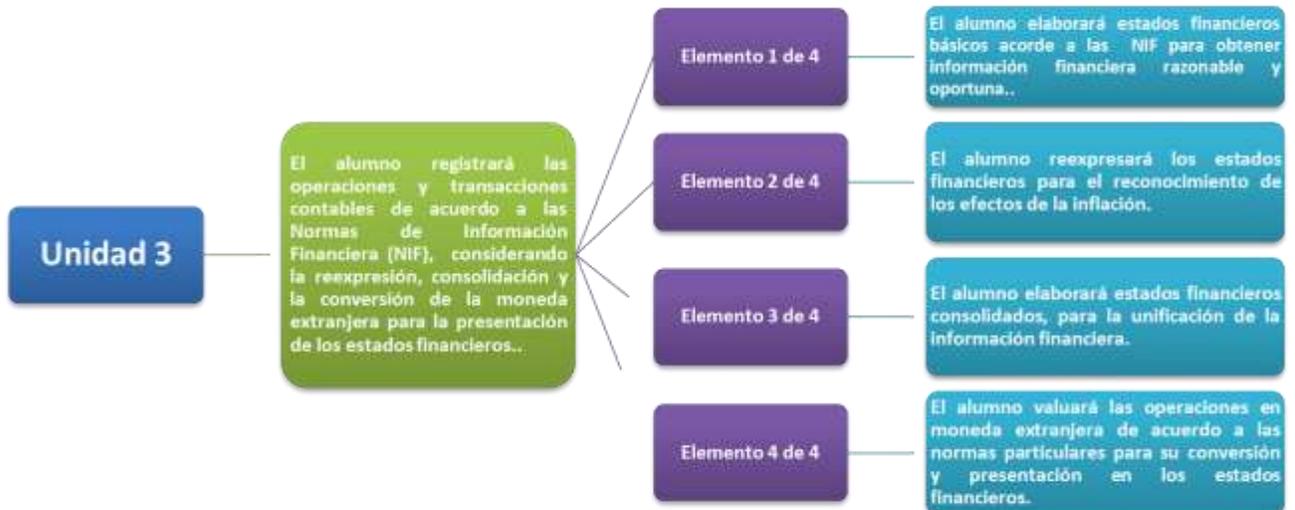
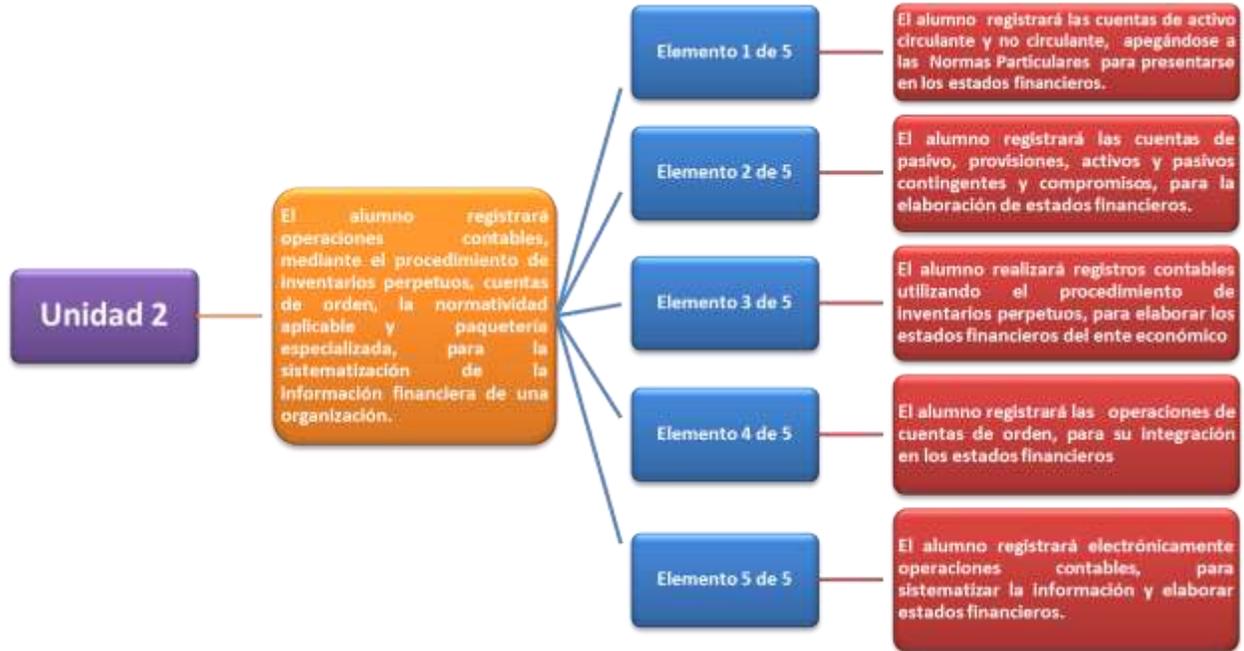
✚ No aplica

### NORMA TÉCNICA DE COMPETENCIA LABORAL

#### Perfil de la NTCL



<sup>1</sup> <http://www.conocer.gob.mx/>



**Estándares de la Competencia Laboral de las Unidades:**

**UNIDAD 1**

El alumno registrará operaciones contables, mediante el procedimiento analítico, la Normatividad aplicable y software, para la sistematización de la información financiera de una organización.

**ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA UNIDAD**

<b>REFERENCIA:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>TÍTULO:</b>
Elemento 1 de 5		El alumno distinguirá la importancia de la contabilidad para cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad vigente.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✚ Reseñar los antecedentes de la contabilidad y definir el concepto de contabilidad financiera, su campo de actuación, usuarios y objetivos.
- ✚ Identificar tecnicismos contables, las reglas del cargo y del abono, guía contabilizadora, catálogo de cuentas en el registro en libros de los eventos económicos.
- ✚ Identificar las leyes y reglamentos vigentes que fijan la obligación de llevar contabilidad
- ✚ Identificar las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Distinguir los postulados básicos acordes al caso.

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

A partir de un caso integrará un portafolio de evidencias que contenga:

- ✓ Mapa conceptual de contabilidad relacionada con la normatividad vigente.
- ✓ Los postulados acordes al caso

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 2 de 5		El alumno clasificará las cuentas de activo, pasivo y capital o patrimonio contable, para presentar la información financiera

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ Identificar las cuentas de activo así como su naturaleza y saldo.
- ✓ Identificar las cuentas de pasivo así como su naturaleza y saldo.
- ✓ Identificar las cuentas que integran al capital o patrimonio contable así como su naturaleza y saldo.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Clasificar las cuentas de activo de acuerdo a su mayor o menor grado de disponibilidad.
- ✓ Clasificar las cuentas de Pasivo de acuerdo a su mayor o menor grado de Exigibilidad
- ✓ Clasificar las cuentas de capital de acuerdo a su origen.

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

A partir de un caso práctico, clasificará las cuentas:

- ✓ Activo, pasivo y capital acorde a las NIF

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |               |
|----------------|---------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Receptivo   |
| ✓ Crítico      | ✓ Autodidacta |
| ✓ Analítico    | ✓ Congruente  |

- |                |               |
|----------------|---------------|
| ✓ Asertivo     | ✓ Receptivo   |
| ✓ Disciplinado | ✓ Autodidacta |
| ✓ Crítico      | ✓ Congruente  |
| ✓ Analítico    |               |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 3 de 5		El alumno elaborará los estados financieros de un ente económico, para contribuir a la toma de decisiones.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ Definir el estado de resultados, las cuentas que lo integran, su naturaleza.
- ✓ Identificar las cuentas acreedoras y deudoras del estado de resultados.
- ✓ Identificar las partes y periodos de presentación del estado de resultados.
- ✓ Definir el Estado de Posición Financiera, sus elementos y formas de presentación.
- ✓ Identificar la relación que existe entre el Estado de Resultados y el Estado de Posición Financiera.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Elaborar los estados de posición financiera en forma de cuenta y reporte, basados en las NIF

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

A partir de un caso práctico, elaborará:

- ✓ Estado de resultados
- ✓ Estado de posición financiera

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Asertivo     |
| ✓ Crítico      | ✓ Disciplinado |
| ✓ Analítico    | ✓ Crítico      |
| ✓ Receptivo    | ✓ Analítico    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Receptivo    |
| ✓ Congruente   | ✓ Autodidacta  |

✓ Congruente

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 4 de 5		El alumno realizara los registros contables con Impuesto al Valor Agregado, para elaborar los estados financieros del ente económico.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ Explicar el procedimiento analítico del registro de operaciones de mercancía, considerando el impuesto al Valor agregado.
- ✓ Identificar los documentos fuente en la generación de los registros contables.
- ✓ Identificar los tipos de pólizas y sus documentos fuente:
  - diario
  - ingresos
  - egresos
  - cheque
- ✓ Identificar la estructura de la balanza de comprobación.
- ✓ Definir la hoja de trabajo y su estructura.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Registrar las operaciones contables en las pólizas correspondientes, soportados en los documentos fuente.
- ✓ Elaborar la balanza de comprobación.
- ✓ Elaborar Hoja de Trabajo

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 5 de 5		El alumno sistematizará el registro de operaciones en software contable, para la obtención oportuna de los estados financieros.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ Identificar el software contable, sus funciones, características y requerimientos técnicos de instalación.
- ✓ Explicar la configuración del software contable.
- ✓ Explicar el catálogo de cuentas, tipos y su estructura en el software contable.
- ✓ Explicar el administrador de periodos, los tipos de póliza y su estructura en el software contable.
- ✓ Diferenciar los estados financieros y la estructura que proporciona el software contable.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Registrar una empresa y configurarla de acuerdo a sus requerimientos
- ✓ Crear un catálogo de cuentas en el software contable.
- ✓ Crear periodos, registrar pólizas y transferir saldos de un periodo a otro, asistido por el software contable.
- ✓ Generar los estados financieros mediante software contable.

La persona es competente cuando obtiene lo siguientes:

**PRODUCTOS:**

A partir de ejercicios prácticos, integrará un archivo electrónico y/o impreso que contenga:

- ✓ Catálogo de cuentas
- ✓ Pólizas
- ✓ Auxiliares
- ✓ Libro diario general
- ✓ Libro mayor
- ✓ Estados financieros

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Crítico      | ✓ Congruente   |
| ✓ Analítico    | ✓ Asertivo     |
| ✓ Receptivo    | ✓ Disciplinado |

- ✓ Crítico
- ✓ Analítico
- ✓ Receptivo

- ✓ Autodidacta
- ✓ Congruente

## UNIDAD 2

El alumno registrará operaciones contables, mediante el procedimiento de inventarios perpetuos, cuentas de orden, la normatividad aplicable y paquetería especializada, para la sistematización de la información financiera de una organización.

### ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA UNIDAD:

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 1 de 5		El alumno registrará las cuentas de activo circulante y no circulante, apegándose a las Normas Particulares para presentarse en los estados financieros.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

### CONOCIMIENTOS:

- ✓ Identificar las Normas Particulares de valuación, presentación y revelación, conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Definir el concepto del efectivo, equivalentes de efectivo y su control de conformidad con las NIF.
- ✓ Definir el concepto de arqueo de caja y conciliación bancaria.
- ✓ Explicar los elementos que componen una conciliación bancaria.
- ✓ Definir los Instrumentos financieros de deuda y de capital, conforme a la NIF vigente.
- ✓ Diferenciar reglas de valuación y presentación de los activos no circulantes.
- ✓ Definir conceptos de inmuebles, maquinaria y equipo, conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Explicar el concepto de depreciación contable y sus métodos de registro.
- ✓ Definir activos ociosos y abandonados.
- ✓ Explicar la clasificación de inversiones no sujetas a depreciación y sujetas a depreciación.
- ✓ Definir el concepto de activos intangibles y sus formas de adquisición.
- ✓ Definir el concepto de amortización en el registro contable de las operaciones.

### **DESEMPEÑOS:**

- ✓ **Elaborar arqueos de caja y conciliaciones bancarias del manejo y control del efectivo.**
- ✓ **Elaborar registros contables de efectivo de conformidad con las NIF.**
- ✓ **Elaborar registros contables de instrumentos financieros, aplicando las reglas de valuación y presentación.**
- ✓ **Elaborar registros contables de cuentas por cobrar.**
- ✓ **Determinar y registrar las estimaciones de cuentas incobrables**
- ✓ **Elaborar registros contables de pagos anticipados observando las normas particulares.**
- ✓ **Elaborar registros contables de las depreciaciones de los inmuebles, maquinaria y equipo, aplicando las normas particulares vigentes.**
- ✓ **Elaborar registros contables de los activos intangibles y su respectiva amortización.**

**La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:**

### **PRODUCTOS:**

**A partir de un caso elaborará un expediente de las operaciones contables que contenga:**

- ✓ **Registros**
- ✓ **Arqueos de caja, conciliaciones bancarias, instrumentos financieros, estimaciones de cuentas incobrables, pagos anticipados, depreciaciones, amortizaciones y estados financieros.**

### **ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 2 de 5		El alumno registrará las cuentas de pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, para la elaboración de estados financieros.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

**El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:**

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ Reconocer las cuentas que integran al pasivo y provisiones.
- ✓ Diferenciar las Normas Particulares de valuación, presentación y revelación, conforme a la normatividad vigente.
- ✓ Explicar activos y pasivos contingentes y compromisos.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ **Realizar el reconocimiento contable de los activos y pasivos contingentes y compromisos.**

**La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:**

**PRODUCTOS:**

**A partir de un caso elaborará un expediente de las operaciones contables que contenga:**

- ✓ **Registros contables de pasivos y provisiones**
- ✓ **Estados financieros.**

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |               |
|----------------|---------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Analítico   |
| ✓ Crítico      | ✓ Receptivo   |
| ✓ Analítico    | ✓ Autodidacta |
| ✓ Receptivo    | ✓ Congruente  |
| ✓ Autodidacta  |               |
| ✓ Congruente   |               |
| ✓ Asertivo     |               |
| ✓ Disciplinado |               |
| ✓ Crítico      |               |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 3 de 5		El alumno realizará registros contables utilizando el procedimiento de inventarios perpetuos, para elaborar los estados financieros del ente económico.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

### CONOCIMIENTOS:

- + Definir el concepto, rubros que integran el inventario y sus normas particulares de acuerdo a la NIF vigente.
- + Definir el procedimiento de inventarios perpetuos, ventajas y desventajas, así como las cuentas que lo integran.
- + Identificar las ventajas y desventajas con el procedimiento analítico.
- + Explicar los métodos de valuación de inventarios, ventajas y desventajas:
  - PEPS
  - UEPS
  - Costo promedio
  - Detallista
  - Costo identificado

### DESEMPEÑOS:

- ✓ Elaborar registros contables de las mercancías en consignación, en tránsito y anticipo a proveedores.
- ✓ Registrar las operaciones contables mediante el procedimiento de inventarios perpetuos.
- ✓ Registrar las operaciones con los métodos de valuación de inventarios.
- ✓ Elaborar el estado de resultados y el estado de posición financiera de acuerdo a los métodos.

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

### PRODUCTOS:

A partir de un caso, Integrará un expediente de las operaciones contables que contenga:

- ✓ Registros contables en libro diario y mayor
- ✓ Tarjetas de almacén por los métodos PEPS, UEPS y costo promedio

- ✓ **Balanza de comprobación**
- ✓ **Estados financieros.**

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Asertivo     |
| ✓ Crítico      | ✓ Disciplinado |
| ✓ Analítico    | ✓ Crítico      |
| ✓ Receptivo    | ✓ Analítico    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Receptivo    |
| ✓ Congruente   | ✓ Autodidacta  |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 4 de 5		El alumno registrará las operaciones de cuentas de orden, para su integración en los estados financieros

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ **Identificar el concepto y características de cuentas de orden.**
- ✓ **Identificar las cuentas de orden de valores contingentes.**
- ✓ **Identificar las cuentas de orden de valores ajenos.**
- ✓ **Identificar las cuentas de orden de cuentas de control.**

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ **Registrar las cuentas de orden de valores contingentes.**
- ✓ **Registrar las cuentas de orden de valores ajenos.**
- ✓ **Registrar las cuentas de orden de cuentas de control.**

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

A partir de un caso, integrará un expediente que contenga:

- ✓ **Registros contables de las cuentas de orden de valores contingentes, valores ajenos y de control.**
- ✓ **Estados financieros**

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Crítico      | ✓ Congruente   |
| ✓ Analítico    | ✓ Asertivo     |
| ✓ Receptivo    | ✓ Disciplinado |

- ✓ Crítico
- ✓ Analítico
- ✓ Receptivo

- ✓ Autodidacta
- ✓ Congruente

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 5 de 5		El alumno registrará electrónicamente operaciones contables, para sistematizar la información y elaborar estados financieros.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ Explicar el software de control de bancos, sus funciones, características y requerimientos técnicos de instalación.
- ✓ Explicar el software de control de inventarios, sus funciones, características y requerimientos técnicos de instalación.
- ✓ Explicar la interfase entre los software contable, control de bancos y control de inventarios.
- ✓ Explicar el uso de pólizas modelo mediante la interfase.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Configurar el software de control de bancos.
- ✓ Registrar operaciones bancarias.
- ✓ Configurar el software de control de inventarios.
- ✓ Elaborar catálogo de productos.
- ✓ Registrar operaciones de mercancías.
- ✓ Crear empresa.
- ✓ Configurar los parámetros de acuerdo a los requerimientos de la organización.
- ✓ Elaborar estado financiero mediante interfase establecida.

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

- ✓ A partir de un caso, integrará un expediente de las operaciones contables asistidas por la Interfase de software especializado, que contenga:
  - Catálogo de cuentas
  - Catálogo de productos
  - Póliza
  - Auxiliares de bancos, almacén, clientes y proveedores
  - Conciliaciones bancarias
  - Cédula de depreciación de activo fijo

- Póliza de cierre anual
- Estados financieros

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

**UNIDAD 3**

El alumno registrará las operaciones y transacciones contables de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), considerando la reexpresión, consolidación y la conversión de la moneda extranjera para la presentación de los estados financieros.

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 1 de 4		El alumno elaborará estados financieros básicos acorde a las NIF para obtener información financiera razonable y oportuna.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✚ Reconocer el Estado de Resultados y el Estado de Posición Financiera.
- ✚ Definir el Estado de Variaciones al Capital Contable y el Estado de Flujo de Efectivo, así como los elementos que lo integran.
- ✚ Identificar las NIF aplicables a los estados financieros básicos:
  - Estado de Resultados
  - Estado de Posición Financiera
  - Estado de Variaciones al Capital Contable
  - Estado de Flujo de Efectivo
- ✚ Definir los principales conceptos contables que constituyen los elementos básicos de los estados financieros.
- ✚ Explicar la estructura del estado de variación en el capital contable y el estado de flujo de efectivo.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ **Elaborar los estados financieros básicos de acuerdo con la normatividad vigente.**

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

- ✓ **A partir de un caso práctico, integrará una carpeta que contenga:**
  - Estado de resultados
  - Estado de posición financiera
  - Estado de variaciones en el capital contable.
  - Estado de flujo de efectivo.

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

<b>REFERENCIA:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>TÍTULO:</b>
Elemento 2 de 4		<b>El alumno reexpresará los estados financieros para el reconocimiento de los efectos de la inflación.</b>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✓ **Definir entorno económico, inflación, partidas monetarias, no monetarias y reexpresión de acuerdo a la normatividad vigente.**
- ✓ **Explicar, las características del método integral de reexpresión de estados financieros.**

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ **Reexpresar los estados financieros**

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

- ✓ **A partir de un caso práctico y basándose en el método integral, integrará una carpeta que contenga:**

- Registros contables,
- Papeles de trabajo,
- Estados financieros base cero,
- Estados financieros reexpresados

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 3 de 4		El alumno elaborará estados financieros consolidados, para la unificación de la información financiera .

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- + Definir los conceptos de empresa afiliada, controladora, subsidiaria, estados financieros combinados, estados financieros consolidados, estados financieros no consolidados e inversiones permanentes, de acuerdo a la normatividad vigente.
- + Explicar los requisitos, procedimiento y normas de presentación y revelación de la consolidación.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Integrar los estados financieros de la controladora y subsidiaria.
- ✓ Eliminar las operaciones intercompañías e inversiones intersubidiarias.
- ✓ Determinar la participación no controladora.
- ✓ Elaborar estados financieros consolidados.

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

- ✓ A partir de un caso práctico integrará un expediente que contenga:
  - Estados financieros de la controladora y subsidiaria.

- Eliminará las operaciones intercompañías e inversiones intersubidiarias.
- Determinará la participación no controladora.
- Elaborará estados financieros consolidados. A partir de un caso integrará un portafolio de evidencias que contenga:

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

- |                |                |
|----------------|----------------|
| ✓ Disciplinado | ✓ Disciplinado |
| ✓ Crítico      | ✓ Crítico      |
| ✓ Analítico    | ✓ Analítico    |
| ✓ Receptivo    | ✓ Receptivo    |
| ✓ Autodidacta  | ✓ Autodidacta  |
| ✓ Congruente   | ✓ Congruente   |
| ✓ Asertivo     |                |

REFERENCIA:	CÓDIGO:	TÍTULO:
Elemento 4 de 4		El alumno valorará las operaciones en moneda extranjera de acuerdo a las normas particulares para su conversión y presentación en los estados financieros.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

El alumno es competente cuando demuestra los siguientes:

**CONOCIMIENTOS:**

- ✚ Definir concepto de moneda extranjera, efecto de conversión, fluctuación cambiaria, inversión neta en una operación extranjera, moneda de informe, registro y funcional, operación extranjera, transacciones en moneda extranjera.
- ✚ Identificar el proceso de reconocimiento inicial y posterior.
- ✚ Explicar las normas de conversión en las transacciones de moneda extranjera.
- ✚ Explicar la norma de presentación y revelación de moneda extranjera.

**DESEMPEÑOS:**

- ✓ Registrar las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio histórico, al de cierre y al de realización.
- ✓ Conversión de la moneda de registro a la funcional y de la funcional a la de informe.
- ✓ Elaborar estados financieros con transacciones y operaciones en moneda extranjera.

La persona es competente cuando obtiene lo siguiente:

**PRODUCTOS:**

✓ **A partir de un caso práctico elaborará un expediente con estados financieros:**

-Al tipo de cambio histórico.

- Al tipo de cambio de realización

- Al tipo de cambio de cierre

**ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES**

✓ Disciplinado

✓ Crítico

✓ Analítico

✓ Receptivo

✓ Autodidacta

✓ Congruente

✓ Asertivo

✓ Disciplinado

✓ Crítico

✓ Analítico

✓ Receptivo

✓ Autodidacta

✓ Congruente

## Conclusiones

Cabe aclarar que el proyecto se encuentra en su fase de estudio y aprobación, por parte de las autoridades de nuestra institución, para posteriormente hacer lo pertinente con CONOCER.

Lo anterior nos permite percatarnos de la trascendencia que tendrá este proyecto, ya que de manera simultánea el estudiante no solo adquirirá conocimientos, (que muchas de las ocasiones no le servían y no tenían una aplicabilidad visible y que hacían que se desencantara de la escuela y se sintiera frustrado y enojado por no ver un resultado tangible por sus años de permanencia y estudio en las aulas), sino por el contrario, ahora se podrá percatar de las habilidades, capacidades y destrezas que desarrolló y que lo hacen ser considerado un ente productivo y la curva de aprendizaje tan temida por los empleadores se vea reducida a cero, motivándolos a contratar a los egresados que emergen con un deseo e ímpetu de empezar a ser tomados en cuenta como seres redituables para ellos mismos, su familia, la sociedad, etc.

Así mismo no debemos pasar por desapercibido el impacto y repercusión que tendrá este proyecto en el docente, ya que le exigirá estar a la vanguardia de la tecnología de punta, en lo referente en este caso al software, pero en otros estándares en otras actividades que requerirán de sus conocimientos, habilidades se encuentren actualizados.

## Bibliografía

Pinilla, Análida. Documento de Buenos Aires. Documentos sobre algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de América Latina A.2. Las competencias en la educación superior.

Datos extraídos del documento que recopila el taller de AST de la Carrera de Licenciado en Contaduría, con el apoyo de representantes de diversas organizaciones de la región realizado el 4 de noviembre de 2008, en la Universidad Tecnológica de Tijuana.

Página en Español. Universidad Tecnológica de Tijuana.2009. <http://www.uttijuana.edu.mx/>

Página en español.2009.Coordinación General de Universidades Tecnológicas. <http://cgut.sep.gob.mx/http://cgut.sep.gob.mx/cgut/VISION.HTM>

Coordinación General de Universidades Tecnológica. 23 de julio de 2008.Secretaría de Educación Pública. [http:// www.cgu.seg.gob.mx](http://www.cgu.seg.gob.mx).